

Memorando Nro. UA-DC-2021-0054-M

Guayaquil, 10 de noviembre de 2021

PARA: Sara María Tobar Olvera
Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Traspaso y Certificación POA | Pauta en medios digitales y tradicionales

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Universidad de las Artes a través de su Departamento de Comunicación trabaja en la imagen institucional y difusión de actividades de la Universidad. Por ello, solicito que se unifique los ítems 730207 de pauta digital y de pauta en medios impresos, dando un total de \$17,032.00 para el Servicio de Pauta en Redes Sociales y Medios Tradicionales para Promoción de la UArtes y sus Actividades y se emita la correspondiente Certificación POA.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Joyce Stella Falquez Allieri
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN (E)